

Servicios Ofrecidos a los Acusados:

- Evaluación y Tratamiento
- Círculos de Justicia Restaurativa
- Terapia Individual y Familiar
- Tutoría y examen de GED
- Pases de Autobús RTD
- Servicios Comunitarios
- Resitutción Financiera

Servicios que ofrecen a las Víctimas

- Restitución Económica
- Círculos de Justicia Restaurativa
- Conexión a Servicios
- Mediación

¡Nosotros queremos saber de ti!

Envíenos un correo electrónico con sus comentarios sobre cualquier tema relacionado con su experiencia y el programa, y le responderemos a la brevedad.

diversionfeedback@da17.state.co.us

Fiscal del Distrito Brian Mason Oficina
del Fiscal del Distrito Judicial 17 que
presta servicios en los condados de
Adams y Broomfield

1000 Judicial Center Drive
Brighton, Colorado 80601
Phone: (303) 659-7720



District Attorney
Brian Mason

<http://adamsbroomfieldda.org>
Social Media: @da17Colorado



Adams & Broomfield Colorado Programa de Diversión



***"Restaurar Relaciones,
Lograr Justicia"***

17th Judicial District Attorney's
Diversión Office

1000 Judicial Center Drive
Suite 300
Brighton, CO, 80601
(303) 835-5520

Nuestra Vision:

“Restaurar Relaciones, Lograr Justicia”

Esto hace que las comunidades sean mas seguras

Logramos esto a través de nuestra **MISION** de trabajar en colaboración con las víctimas, los delincuentes y la comunidad utilizando nuestras tres bases de:

- Servicios Cultural y Lingüísticamente Relevantes
- Principios Comunitarios de Justicia Restaurativa
- Practicas Comprobadas o Basadas en Evidencias

Director:

Ann Padilla-Paras

aparras@da17.state.co.us

¡Diversión funciona!

Mas de 89% de nuestros clientes permanecen libres de delitos tres años después de completar nuestro programa

Preguntas Frecuentes:

1. ¿Que excluye a alguien de ser aceptado en Diversión?
 - a. Cualquier condena reciente por un delito grave o que deba mas restitución de la que se puede pagar a la victima en un periodo de tiempo razonable o acordado.
2. ¿Qué pasa si alguien no es aceptado en el programa?
 - a. Se pueden presentar cargos formales y se enviara por correo una citación para comparecer ante el tribunal..
3. ¿Cuánto tiempo tarda el programa en completarse?
 - a. El periodo de tiempo depende del contrato individual y del progreso del cliente, pero en promedio toma de cuatro a ocho meses.
4. ¿Cuánto cuesta Diversión?
 - a. Se requiere una tarifa de programa no reembolsable de \$100 para programar una admisión. Hay una opción de tarifa reducida para aquellos que califiquen financieramente.
5. ¿Cuál es el beneficio de Diversión?
 - a. Una vez que se complete con éxito Diversión, no se tomarán más acciones judiciales y los cargos serán desestimados. El expediente judicial puede ser sellado o borrado.
6. ¿Con que frecuencia tengo que asistir a las reuniones de Diversión?
 - a. Por lo general, cada cliente se reúne en Diversión dos veces al mes además de asesoramiento u otros servicios.
7. ¿Se requieren servicios comunitarios?
 - a. La mayoría de los clientes deben completar al menos 20 horas de servicios significativos de restitución comunitaria con una agencia sin fines de lucro aprobada en la comunidad. Los proyectos o círculos se realizan en lugar de servicio comunitario si se aprueban.

Los servicios al cliente se determinan mediante una evaluación detallada de riesgos y necesidades.

Cada Contrato consta de cinco elementos y expectativas centrales:

- Reuniones Regulares de Diversión
- Educación y Empleo
- Expectativas de Comportamiento
- Estándares de uso de Sustancias
- Justicia Restaurativa Comunitaria

